



PRESIDENTA TITULAR

D.ª Encarnación Galván González

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Popular

D.ª M.ª del Pino Marrero Domínguez
D. Ignacio F. Guerra de la Torre
D.ª M.ª Inmaculada Torres García de Celis

VOCALES SUPLENTE

D.ª Jimena M. Delgado Hernández

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Socialista

D.ª Magdalena I. Medina Montenegro
D. Roberto Santana Rodríguez
D. Aridany Romero Vega

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Las Palmas Gran Canaria Puede

D. Sergio Millares Cantero

VOCALES SUPLENTE

D.ª M.ª del Pilar Álvarez León

VOCALES TITULARES

Grupo Político Municipal Mixto

D.ª M.ª Beatriz Correas Suárez
D. David Suárez González

VOCALES SUPLENTE

D. José Eduardo Ramírez Hermoso

INVITADOS

Concejala del G. P. M. Mixto-UxGC
D.ª M.ª Ángeles Batista Perdomo
Secretario Grupo Político Municipal Socialista
D. Prisco Alfonso Navarro Melián
Secretaria Grupo Político Municipal Las Palmas de Gran Canaria Puede
D.ª M.ª del Pino García Bogatell
Secretaria del G. P. M. Mixto-UxGC
D.ª Yasmina Pereira Rodríguez

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

OTROS ASISTENTES


De apoyo a la Secretaría General
D. Alejandro Hernández Hernández
D.ª M.ª Victoria Anaya Fernández

Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de noviembre de dos mil diecisiete.

A las diez horas y diez minutos se reúne, en la sala de reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, número 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas** para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria.

La señora **PRESIDENTA**, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

Código Seguro de verificación: /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Ana María Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones) | FECHA | 28/12/2017 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | PÁGINA | 1/6 |
|  /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg== | | | |



ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 1.- CP COAP 5/17 Aprobación, si procede, del acta y diario de sesiones anteriores:
- Acta de la sesión número 5 (ordinaria), de fecha 13/09/2017
 - Diario de sesiones número 14 (ordinaria), de fecha 13/09/2017

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 2.- CP COAP 6/17 COMPARENCIAS
2.1.- SOLICITUDES DE COMPARENCIA PRESENTADAS CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN (No se presentaron)
- 3.- CP COAP 6/17 MOCIONES PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- CP COAP 6/17 RUEGOS Y PREGUNTAS
- 4.1.- RUEGOS
- 4.1.1.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (No se han presentado)
- 4.1.2.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN
- 4.1.3.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ORAL PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.4.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN
- 4.2.- PREGUNTAS
- 4.2.1.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ORAL PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

G.P.M. Mixto-Unidos por Gran Canaria
Sesión de 10/5/2017

- 4.2.1.1.- ¿En qué situación se encuentra el procedimiento para el arreglo, por parte de Costas,

de la parte del paseo de La Laja afectada por un derrumbe?

Sesión de 13/9/2017

- 4.2.1.2.- ¿En qué estado se encuentra el arreglo de la torre de la iglesia de Los Dolores?

G. P. M. Mixto-Ciudadanos
Sesión de 13/9/2017

- 4.2.1.3.- ¿En qué situación están las conversaciones con Puertos de Las Palmas con respecto a la titularidad del emisario del teatro?

G. P. M. Popular
Sesión de 13/9/2017

- 4.2.1.4.- ¿Cuándo van a arreglar el mirador de Bandama por parte del Patronato de Turismo?

- 4.2.1.5.- ¿Por qué hemos esperado dos años para abrir la carretera del Lomo de La Viuda (Tenoya)? ¿Se harán las mejoras necesarias en dicha vía para garantizar su seguridad?

4.2.2.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4.2.3.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

4.2.4.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

4.2.5.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

Código Seguro de verificación: /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Ana Maria Echeandia Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones) | FECHA | 28/12/2017 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | PÁGINA | 2/6 |



/oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==



ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1.- (CP COAP 5/2017) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚMERO 5 Y DIARIO DE SESIONES NÚMERO 14, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Son aprobados.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 13

Presentes: 13

Votos a favor: 13 (4, G. P. M. Popular; 4, G. P. M. Socialista; 2, G. P. M. LPGC Puede; G. P. M. Mixto; 3, G. P. M. Mixto-UxGC; 1, G. P. M. Mixto-C's; 1, G. P. M. Mixto-NC-FA; 1)

Escrutinio de la votación: se aprueban por asentimiento de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**2.- (CP COAP 6/2017) COMPARENCIAS
2.1.- SOLICITUDES DE COMPARENCIA PRESENTADAS CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

No se presentaron.

3.- (CP COAP 6/2017) MOCIONES PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

No se presentaron.

4.- (CP COAP 6/2017) RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- RUEGOS

4.1.1.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

No se presentaron.

4.1.2.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADOS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

No se presentaron.

4.1.3.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ORAL PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

4.1.4.- RUEGOS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto-UxGC) formula el siguiente:

4.1.4.1.- Se insista al Cabildo para que arregle las rotondas del municipio que son de su competencia

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Gracias, presidenta, buenos días. Vamos a seguir insistiendo con el asunto de las rotondas que son competencia del Cabildo de Gran Canaria, señora Medina, yo siento que no es suyo directamente, sino que es por parte del Cabildo de Gran Canaria, tanto la de La Ballena como la de Fondos de Segura. Vemos que siguen estas rotondas actualmente abandonadas, no se están tratando, siguen las hierbas creciendo y parece que el Cabildo se sigue desentendiendo de la gestión de dichas rotondas, y, por tanto, rogamos que nuevamente se insista y se dirija al Cabildo para que se arreglen estas rotondas. Gracias.

Código Seguro de verificación: /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Ana María Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones) | FECHA | 28/12/2017 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | PÁGINA | 3/6 |



/oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==



La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Suárez. Creo que van a comentar el ruego que ha formulado. Señora Medina.

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE FOMENTO, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGUAS (Medina Montenegro): Buenos días, muchas gracias, señora presidenta.

Usted me dice a mí que yo insista, y yo le digo a usted que están hartos, seguramente, en el Cabildo de seguir insistiendo por parte nuestra. Me han asegurado que antes de que este año acabe, ya están los proyectos redactados, y, además, estaban en fase de ejecutar las diferentes rotondas. No solamente es la de La Ballena, lo mismo nos sucede también con la de la entrada al Estadio de Gran Canaria, la que da a La Paterna, son unas cuantas que son dependientes todavía del Cabildo, que no las tenemos nosotros, han sido recepcionadas por el Cabildo y me aseguran que ya están. Pero vamos, no solamente cuando veo al consejero, cuando veo al director también de Infraestructuras siempre es lo mismo, y, además, lo he dicho, yo he podido responder y hacer cosas y tener mantenimiento cuando estaban en perfecto estado, pero una vez que sucedieron los problemas tuvimos que dejar de atenderlas. Y ya le he dicho que toda la leña que reciba yo la voy a derivar, porque no es responsabilidad nuestra, sino que lo tienen que resolver ellos, y me han asegurado que durante este año iban a estar ya en marcha las obras, porque tampoco son demasiado grandes las obras que hay que hacer, sino es, sencillamente, colocar el tapizante, colocar el impermeabilizador y colocar una flora que sea más bien seca, que no necesite de tanta red de riego. Pero yo... usted me insiste a mí y yo les insisto a ellos.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Medina. ¿Algún otro ruego de formulación oral? Doña Jimena.

La señora DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ (concejala del G. P. M. Popular) formuló el siguiente:

4.1.4.2.- Se trate de corregir, junto con el Cabildo, la asignación presupuestaria que el Gobierno de Canarias destina a Gran Canaria en los presupuestos de 2018

La señora DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta. Se acaba de presentar en el Parlamento el anteproyecto de Ley de Presupuestos de 2018 del Gobierno de Canarias y, como suele ser habitual, Gran Canaria queda otra vez con una aportación menor a la que en teoría le corresponde. Entonces, simplemente, un ruego para, con esta buena relación que existe entre el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria, de alguna forma ver la posibilidad de que ese tema se corrija ahora que es el momento.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, doña Jimena, se toma razón del ruego. ¿Algún otro ruego de formulación oral? Continuamos.

4.2.- PREGUNTAS

4.2.1.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ORAL PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

G. P. M. Mixto-Unidos por Gran Canaria Sesión de 10/5/2017

4.2.1.1.- ¿En qué situación se encuentra el procedimiento para el arreglo, por parte de Costas, de la parte del paseo de La Laja afectada por un derrumbe?

Pendiente de contestación en próxima sesión.

Código Seguro de verificación: /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones) | FECHA | 28/12/2017 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | PÁGINA | 4/6 |





Sesión de 13/9/2017

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto-UxGC) formuló la siguiente:

4.2.1.2.- ¿En qué estado se encuentra el arreglo de la torre de la iglesia de Los Dolores?

Respuesta:

Se han iniciado conversaciones con el Cabildo para encontrar una solución.

**G. P. M. Mixto-Ciudadanos
Sesión de 13/9/2017**

La señora Correas Suárez (concejala del G. P. M. Mixto-C's) formuló la siguiente:

4.2.1.3.- ¿En qué situación están las conversaciones con Puertos de Las Palmas con respecto a la titularidad del emisario del teatro?

Respuesta:

Según información de la Unidad Técnica de Aguas el expediente del emisario submarino del Teatro está en trámite en la Autoridad Portuaria y se espera su resolución en breve, según informa este organismo del Estado.

**G. P. M. Popular
Sesión de 13/9/2017**

4.2.1.4.- ¿Cuándo van a arreglar el mirador de Bandama por parte del Patronato de Turismo?

Pendiente de contestación en próxima sesión.

La señora Guerra Guerra (concejala del G. P. M. Popular) formuló la siguiente:

4.2.1.5.- ¿Por qué hemos esperado dos años para abrir la carretera del Lomo de La Viuda (Tenoya)? ¿Se harán las mejoras necesarias en dicha vía para garantizar su seguridad?

Respuesta:

La carretera aún no es de titularidad municipal. Cuando el Gobierno autónomo nos la traspase, actuaremos.

4.2.2.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

No se presentaron.

4.2.3.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PRESENTADAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

No se presentaron.


4.2.4.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ESCRITA PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

4.2.5.- PREGUNTAS DE FORMULACIÓN ORAL EN LA SESIÓN

La señora PRESIDENTA: ¿Preguntas de formulación oral? Señor Suárez.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto-UxGC): Gracias, presidenta. No es una pregunta, sino simplemente es una cuestión de orden. Acabamos de hacer un recorrido de las distintas preguntas y las respuestas dadas, y tenemos todavía una pendiente de mayo, y tenemos todavía una pendiente de mayo. Usted se comprometió hace varias sesiones a que iba a intentar dar respuesta al mes siguiente —no a los dos meses, que es cuando tiene lugar esta comisión—, y esta, en cambio, está todavía desde mayo pendiente de respuesta. Le rogaría, aunque

Código Seguro de verificación: /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Ana María Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones) | FECHA | 28/12/2017 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | PÁGINA | 5/6 |
|  /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg== | | | |



no es un ruego ni una pregunta, pero sí intentar que como presidenta de esta comisión pudiera tener respuesta a esta pregunta en un mes, o, por los menos, antes de la siguiente comisión. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Es una "rueguta", pero... (*voces en la sala*), sí, es una "rueguta", un término que ha inventado el señor Suárez en las comisiones, pero sí, efectivamente, no se le ha trasladado la pregunta porque no hemos podido lograr que nos la suministre

el responsable correspondiente, pero estamos en ello y, en cuanto la tengamos, si es incluso antes de la próxima sesión... en cuanto la tengamos se la hacemos llegar.

¿Alguna otra pregunta de formulación oral en sesión? No se formulan.

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA:

De conformidad y a los efectos del artículo 43 4 RFPCP, se hace constar que en los distintos asuntos tratados en esta sesión, no se produjeron debates.

Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de noviembre de dos mil diecisiete.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)

Código Seguro de verificación: /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones) | FECHA | 28/12/2017 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | /oNMqHz6gcA3syxKbixzUg== | PÁGINA 6/6 |



/oNMqHz6gcA3syxKbixzUg==